

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

CLAUDIO ALVAREZ

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "ROMERO SALVADOR ESTEBAN S/ SOLICITUD DE PROPIA QUIEBRA" (CUIJ 21-02032596-5)", se ha dispuesto que el Martillero CLAUDIO ALVAREZ, Mat. Nº 1013, venda en pública subasta el Vehículo embargado en autos, el día 04 de Julio de 2023 a las 16 horas, o el día siguiente hábil a la misma hora si aquél resultare inhábil, en la Sala del Colegio de Martilleros de Santa Fe, sito en calle 9 de Julio 1426. El acto se realizará sin base y al mejor postor (art. 208 LCQ). Quien resulte comprador deberá abonar en dinero en efectivo el 10% del importe a cuenta del precio y la comisión de la ley del Martillero del 10%. El adquirente deberá efectivizar el saldo del precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta mediante depósito judicial en el Nuevo Banco de Santa fe S.A, Agencia tribunales, a nombre de estos autos y a la orden de este Juzgado y si intimado no cumplimenta con dicho pago, será de aplicación el art. 497 del CPCC. Para el caso que el adquirente plantee la nulidad de la subasta deberá integrar el saldo del precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. No se admitirá la compra en comisión. Las deudas por patente o infracciones que adeudare el vehículo son a cargo del adquirente a partir de la fecha de subasta como así mismo el impuesto a la compraventa y demás impuestos que en su caso correspondiere. Se encuentran agregados en autos informe constatación y demás documentación informativa, sirviendo la misma de suficiente título, no admitiéndose reclamo alguno por falta e insuficiencia de los mismos después del remate. El Vehículo a subastar es: Dominio AA245XW, Año 2016 - marca Chevrolet, Tipo Sedan 5 puertas, Modelo Onix 1.4 N LT, Motor Chevrolet nº HCM000808, Chasis Chevrolet nº 9BGKS48T0GG161371. Estado del Bien: según constatación el automotor cuenta con 171.751 km, se encuentra en muy estado de conservación, se encuentra depositado en garaje sito en calle Boulevard French y Dorrego (esquina), lugar donde puede ser revisado por los interesados el día anterior a la subasta en horario de 9 a 13 hs. Gravámenes: Prenda: Acreedor: Chevrolet S.A. de ahorro para fines determinados en Primer Grado, por \$ 241871,95 del 10/06/2016, reinscripto el 10/06/2021. Embargo: autos "MANIBARDO NADIA SILVINA C. ROMERO SALVADOR ESTEBAN S. MEDIDAS CAUTELARES Y PREPARATORIAS (21-04778122-9) JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA LABORAL DE LA CUARTA NOMINACION DE SANTA FE, por el Monto \$ 383.592,3 mas Intereses \$ 115.077,69, del 11/09/2018 reinscripto el 13/08/2021. Deuda: API Patente automotor \$ 96.288,63 y Municipalidad infracciones de tránsito \$ 9.215,90. Publíquese edictos por el termino de ley en el Boletín Oficial conforme Ley 11287 y acordada respectiva de la Excma Corte. Firmado: Dr. Gabriel Abad, Juez; Dra Veronica Gisela Toloza, Secretaria. Más informes en Secretaría del Juzgado o al Martillero en su oficina de calle San Lorenzo Nº 1533, Tel. (0342)-156142463. Santa Fe, 21 de Junio de 2023-

S/C 501918 Jun. 22 Jun. 28
